

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-25-2017

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día cinco (5) de octubre de 2017, se reunió de manera ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, en el lugar que acostumbra a celebrar sus reuniones, sito en el Salón de Conferencias de la Tesorería de la Seguridad Social, ubicado en el Quinto Piso del Edificio Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, con la asistencia de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el Lic. José Israel Del Orbe, Director de Finanzas; Lic. Estephany Nuñez, en representación de Ing. Laura Hernández, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; la Lic. Jenniffer Gómez, Responsable de Acceso a la Información, la Lic. Arlin Mercedes, en representación del Dr. Juan Vidal, Director Jurídico, y secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la Lic. Lic. Marina Fiallo, Directora Administrativa; y Johnson Moreno Encargado Departamento de Control y Análisis de las Operaciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

Informe Comité Evaluador de Proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP2017-006, para la contratación Póliza de Seguros.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al único punto de la Agenda, en el cual fue presentado el informe del Comité Evaluador correspondiente al Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP2017-006, para la contratación de Pólizas de Seguro para la TSS.

Antecedentes: En fecha 26 de septiembre 2017 fue publicado el proceso de Comparación de Precios CP-TSS2017-006, para la Contratación de Pólizas de Seguro de la TSS, y se invitaron a las siguientes empresas:

Seguros Banreservas
Seguros Sura
Banesco Seguros

Seguros Universal
La Colonial, S.A.
Seguros Maphre

La TSS requiere la contratación de las siguientes Pólizas de Seguro



[Handwritten signatures and initials]

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-25-2017

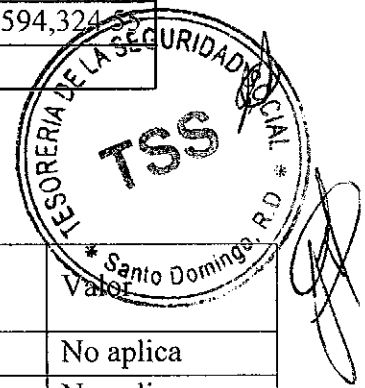
DETALLE DE SERVICIO REQUERIDO

1. Todo Riesgo Propiedades – opciones 100% (VER SLIP DE COBERTURA ANEXO)

Ubicación	Mejoras	Mobiliario	Electrónicos
Av. Tiradentes No. 33, Pisos 2, 3 y 5, Santo Domingo		3,398,487.43	45,147,286.46
Ave. 27 de febrero esq. Abraham Lincoln, Unicentro Plaza, Local 44, Santo Domingo		410,607.51	117,023.40
NAP del Caribe		11,031.29	41,587,258.12
Av. Bartolomé Colón esquina Germán Soriano, Plaza Jorge II, 2do Nivel, Mod. A2-9 y A2-11, Santiago		327,188.56	1,934,474.85
Carretera Berón-Bávaro, Plaza Reynoso, Local No. 2, Bávaro		171,693.39	1,306,619.67
Calle San Felipe No. 26, Puerto Plata		170,874.71	2,009,491.70
DGII		0.00	12,400,476.47
Punto GOB Megacentro		13,514.00	411,323.53
Equipos Donados por la CERSS			200,778.17
Local Plaza Naco	19,716,020.93	2,316,754.60	10,479,592.18
	19,716,020.93	6,820,151.49	115,594,324.55
TOTAL ASEGURADO	142,130,496.97		

2. Vehículos de Motor

Tipo de Vehículo	Marca y Modelo	Año	Tipo de Seguro	Valor
Motocicleta	Bajaj platina 100	2014	Daños a Terceros (Seguros de Ley)	No aplica
Motocicleta	Gato CG200	2014	Daños a Terceros (Seguros de Ley)	No aplica
Motocicleta	Yamaha RX100	1997	Daños a Terceros (Seguros de Ley)	No aplica
Motocicleta	X-1000	2006	Daños a Terceros (Seguros de Ley)	No aplica
Motocicleta	Suzuki AX100	2007	Daños a Terceros (Seguros de Ley)	No aplica
Motocicleta	Bajaj platina 100	2015	Daños a Terceros (Seguros de Ley)	No aplica
Motocicleta	Yamaha 115	1996	Daños a Terceros (Seguros de Ley)	No aplica



TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-25-2017

Jeep	Isuzu Trooper	2003	Seguro de Ley	525,000.00
Camioneta	Nissan Frontier	2016	Seguro Full	1,559,507.72
Jeep	Hyundai Veracruz	2008	Seguro Full	1,342,221.85
Vehículo	Toyota Prius	2015	Seguro Full	1,875,673.97

3. RESPONSABILIDAD CIVIL PRIMARIA. Valor asegurar RD\$500,000.00 (VER SLIP DE COBERTURA ANEXO)
4. RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO. Valor asegurar RD\$100,000,000.00
5. RESPONSABILIDAD CIVIL EN EXCESO VEHÍCULOS. RD\$25,000,000.00
6. FIDELIDAD (COMPRESIVA 3D). RD\$250,000.00

Propuestas recibidas

Hasta el cinco (05) de octubre dos mil diecisiete (2017), a las diez horas de la mañana (10:00 am) fueron recibidas las propuestas de las empresas Seguros Banreservas, Seguros Universal, La Colonial, Seguros SURA, en esa misma fecha se llevó a cabo el proceso de evaluación del comité evaluador donde se pudo evidencia lo siguiente:

Documento requerido/Empresa	Empresas			
	Seguros Banreservas	Seguros Universal	La Colonial	Seguros Sura
Oferta Técnica	✓	✓	✓	Propuesta desestimada por no incluir oferta técnica con el detalle de la cobertura
Registro de Proveedores del Estado	✓	✓	✓	
Documento Recepción y Lectura del Código de Ética	✓	✓	✓	

EVALUACIÓN

Se evaluará el cumplimiento de las solicitudes mínimas de cobertura bajo la modalidad cumple/no cumple. El Comité de Evaluación procedió a revisar las coberturas indicadas en la Oferta Técnica, y copia de las propuestas fueron enviadas a los corredores Marsh Franco Acra para constatar su cumplimiento con los requisitos. Se pudo verificar que las tres empresas evaluadas le faltaron los detalles de cobertura siguientes:

Seguros Banreservas

No especificaba la cobertura de Responsabilidad Legal de Incendio en la Póliza de Responsabilidad Civil Básica

Seguros Universal

La Cobertura en la Póliza Todo Riesgos Propiedades no especifica que es de tipo Blanket



TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-25-2017

La Cobertura en la Póliza Todo Riesgos Propiedades no incluye Cláusula de Liberalización a Marsh Franco Acra.

La Cobertura en la Póliza Todo Riesgos Propiedades no incluye Otros Gastos.

No cumple en el monto solicitado para la Cobertura de Avería Equipos Electrónicos ya que fueron solicitados RD\$50,000,000 y en su propuesta Universal establece RD\$10,000,000

La Cobertura en la Póliza Responsabilidad Civil Básica no incluye Cláusula de Liberalización a Marsh Franco Acra

La Cobertura de la Póliza de Vehículos de Motor no indica

Alquiler vehículo por accidente

No incluye Cláusula de Liberalización a Marsh Franco Acra

La Cobertura de Pérdida Fuera del Local en la Póliza Comprensiva 3D no indica

Cualquier medio de transporte que no sea cerrado

En medio de transporte cerrado con 2 personas o custodios

No incluye Cláusula de Liberalización a Marsh Franco Acra

No especifica la Cobertura de Responsabilidad Civil Exceso Vehículos

La Colonial

La Cobertura en la Póliza Todo Riesgos Propiedades no especifica que es de tipo Blanket

La Cobertura de Pérdida Fuera del Local en la Póliza Comprensiva 3D no indica

Cualquier medio de transporte que no sea cerrado

En medio de transporte cerrado con 2 personas o custodios autorizadas por el asegurada

La Cobertura de la Póliza Comprensiva 3D no indica que cubre COMISIONISTAS

Conclusiones y Recomendaciones

Una vez evaluadas las propuestas de las empresas participantes, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación, y confirmado que las tres empresas participantes tuvieron faltas en los detalles de cobertura mínima solicitados, esta Comisión recomienda la Declaratoria de Desierto del proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP2017-006.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución.

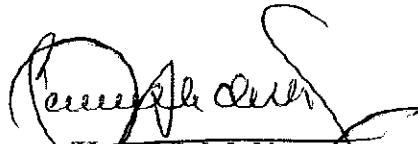
Resolución 1: Se aprueba declaratoria de Desierto del proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP2017-006, por falta de detalles de cobertura mínima solicitados.

Resolución 2: Se ordena a la Dirección Administrativa la notificación correspondiente.



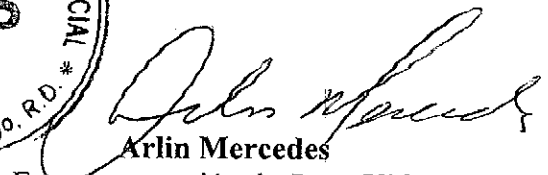
TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-25-2017

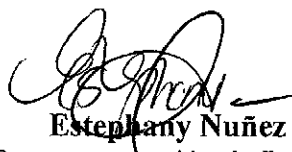
Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compra y Contrataciones.



Henry Sahdalá
Tesorero de la Seguridad Social
Presidente




José Israel Del Orbe
Director de Finanzas
Miembro


Arlin Mercedes
En representación de **Juan Vidal**
Director Jurídico
Miembro


Estepany Nuñez
En representación de **Laura Hernandez**
Encargada de Planificación y Desarrollo
Miembro.


Jenniffer Gómez
Responsable de Acceso a la Información
Miembro.